

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

### PUBLICIDAD.

Anuncios en la 'carta plana' 5 céntimos de peseta la línea.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

### SUSCRIPCIÓN

En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador en la redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

do ha llegado el momento de cumplir el compromiso.

Y como ya no estamos para nuevas pruebas, ni la crisis porque atraviesa la nación permite otros ensayos, el flamante partido encontrará el vacío en su derredor, teniendo que ofrecer garantías al régimen imperante para dominar las alturas con el desvío del país y el anatemático de todos los que aspiran a la transformación de régimen como incompatible con el decoro nacional y con los ideales de libertad y democracia, y sin mixtificación ninguna.

Quédense, quédense en su casa los ancianos fracasados que bastante harían con que el pueblo olvidase sus errores y no se metan en soldaduras incompatibles en las que ya nadie cree ni confía, y no intenten poner puertas al viento porque puede arrollarles la fuerza del vendaval, considerándolos como buena presa de la justa indignación del pueblo.

A. A.

Clínica especial de enfermedades de los ojos

## Don Cayo Alvarado,

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesite consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos; permanecerá en Badajoz, del 1 al 15 de Diciembre; hospedándose en el Hotel Paris, y en Don Benito del 15 al 30 de Diciembre; en la fonda de

FRANCISCO GRANADOS  
Plaza, 7

## Nuevo censo electoral

El diputado liberal por Sevilla señor Rodríguez de la Borbolla ha presentado al Congreso una importante proposición cuyo articulado es el siguiente:

«Artículo 1.º En el mes de Abril del año de 1904 se procederá a la formación de un nuevo censo electoral, que, como permanentemente regirá en lo sucesivo, de acuerdo con lo establecido en el art. 9.º de la ley electoral de diputados a Cortes de 26 de Junio de 1890.

Art. 2.º Para que dicho censo pueda formarse, los Ayuntamientos pondrán a disposición de las Juntas municipales del censo el padrón vecinal, debidamente rectificado, en las condiciones y en los plazos que determina la ley orgánica municipal en su capítulo 3.º

Art. 3.º Dichas Juntas municipales formarán el censo incluyendo en él todos los vecinos mayores de veinticinco años que figuren el expresado padrón vecinal y su correspondiente rectificación.

Art. 4.º Para los efectos de la próxima rectificación anual del censo las listas así formadas sustituirán a la def-

nitiva de electores a que se refiere el núm. 1.º del art. 22 de la vigente ley electoral.»

Nosotros formularíamos una enmienda a esta proposición: la de que las nuevas listas se formen en vista del padrón vecinal que se hiciera a fines del año actual, en vez de verificarlo en 1904, que es cuando corresponde.

De las rectificaciones no se cuidan los interesados en ellas.

## Los precios del ganado de cerda

se saben todos los días, por el Boletín Diario que publica *El Cortador*, desde el día 30 de Octubre. Extensa y verídica información de Madrid; telegramas diarios de Barcelona, Valencia y Sevilla.

Suscripción por todo un año a *El Cortador* semanal y al Boletín Diario, solo 10 pesetas.

Dirección, Plaza de Chamberí, 5, Madrid.

## Pacotillas

Los jurados de la Exposición que hubo en Palencia en el mes de Septiembre, han concedido un sinnúmero de Medallas de Oro, pero no se las dan a los agraciados.

Se limita la concesión a reconocer el mérito de los expositores que más han sobresaído, para que el que quiera la Medalla se la manie hacer por su cuenta.

Vamos, una cosa así como la concesión de las condecoraciones, cuyas insignias se las tienen que comprar los condecorados, si las quieren lucir.

De ese modo ya se pueden organizar exposiciones públicas, ofreciendo medallas de oro hasta cuajadas de brillantes.

Yo no censuro por eso a los palentinos.

Lo único que no me parece bien es que no hayan publicado el diseño de las medallas, para que con arreglo a él se las manden hacer los que las han ganado.

Para otra vez que organicen otra Exposición en Palencia, no se anden en chiquitas.

Pasen la cuenta de todos los gastos a los expositores y que los paguen a prorrato!

Leo:

«Se ha dado gran importancia a la conferencia que han celebrado los señores Moret, Salvador, Merino y conde de Romanones.»

A cualquier cosa dan importancia en Madrid.

Como si la pudiera tener una reunión de un balenato y de tres percebos!

Dice un telegrama que el castigo de dos meses de arresto impuesto al general Borrero, es a causa del incidente intimo ocurrido en Zaragoza.

¿Si? Pues queda nos enteralos.

Noticia de Tanger dicen que el pretendiente se halla marchando a consecuencia de las heridas que recibió hace meses.

Tantas veces le han matado los ca-

LA SEÑORITA

## Roberta Gutiérrez Alvarez

Falleció el día 23 a las ocho y media de su mañana, a los 20 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada madre, abuela, tios, primos y demás parientes;

Suplican a sus numerosos amigos la encomiendan a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy a las once, desde la casa mortuoria, Satedad, núm. 13, al depósito de San Sebastián, en lo que recibirán señalado favor.

Badajoz 24 de Noviembre de 1903.

No se reparten esquelas.

## Liberal-democrático-radical

Ya tenemos en la plaza un nuevo partido, con flamante cartel, formado con el cruzamiento de razas de políticos que se han odiado hasta hace poco. Una nueva conjunción por la izquierda de Montero López, Dominguez Canaleas, ni más ni menos que aquella que amasaron Silvela, Maura y Villaverde el año pasado, y que apenas ha durado lo jay! la vida efímera de una flor primaveral.

La inteligencia católico-monárquico-bancaria de los conjuncionistas de la derecha, será para los aliados de la izquierda monárquico-democrático-radical, con sus toques de socialista y aun de revisionista constitucional; porque aunque todavía no se ha hablado de esto, ni se ha firmado el pacto, el general tiene empeño en consignarlo en el programa para que se vea que son unos verdaderos fronterizos del abismo que separa el régimen monárquico, de las libres instituciones que representa el sistema de gobierno de la República democrática, en que la nación es la única soberana.

Ante el solo anuncio de la cons-

titución del nuevo y flamante partido, organizado con los restos del antiguo fusionismo, dicen que ha temblado el Gobierno y la situación amenaza derrumbarse en medio de éstos para entregar las riendas de la gobernación del Estado a los representantes de la idea nueva que van a desarmar la revolución en tres días y dividir y vencer a los republicanos, como si desde que ellos emigraron de nuestro campo quedara ya aquí algún desertor.

Vengan, vengan pronto los flamantes demócratas con corona y en expectación de calarse el gorro frigio si vinieran mal dadas, que, lo mismo que hemos combatido y derrotado a los conservadores, venceremos en las urnas y en todas partes a esos demócratas valetudinarios y tullidos que se presentan como instrumento del régimen para seducir incautos, que sus halagos nos merecen la misma desdenosa sonrisa que sus mentidos ofrecimientos, en los que no podemos creer mientras sirvan a un régimen que es la negación de las ideas democráticas. Al pueblo ya no le seducen los cantos de sirena que tantas veces han sonado en sus oídos, convertidos en tristes desengaños y en crueles decepciones cuando

# Probad el Licorero de Henri Garnier y C.º

reponsales, que ya no hay quien dé crédito á esos informes.

¡Porque ó son infundiosos todos los datos, ó tiene siete vidas como los gatos!

Todo es júbilo entre los monteritas, canalejistas, dominguistas y armijistas.

Las declaraciones de sus respectivos jefes coinciden en la necesidad de formar un partido liberal democrático en un programa tan expansivo, que sólo se diferencia del republicano en la cuestión de forma de Gobierno.

Es decir, que dentro de la Monarquía, se solucionan todos los problemas políticos, sociales y religiosos, como los que quieran solucionar los republicanos dentro de la República.

Opinan que de este modo se afirmaría la institución monárquica y los republicanos no tendrían razón de ser.

Buenc: pues manos á la obra.

Pero ¡qué modo de perder el tiempo! ¿No comprenden que para realizar su magnífico programa liberal democrático sería preciso que les llamaran al poder?

Y por mucho que reclamen con sus voces lastimeras, como algún día les llamen les llamarán... ¡primaveras!

No niega el Sr. Villaverde que sea cierta la noticia de que se le han unido los señores Moret y Romero Robledo.

Pues si es verdad la noticia, prepárese don Raimundo á dejarle libre el puesto de jefe á don Segismundo.

Y gracias que Romero Robledo no se considera con más méritos que Villaverde y Moret para aspirar á la jefatura.

Porque á las cuevas bajó y á los palacios subió cantando el quiquiriquí, y en todas partes dejó memoria amarga de sí.

¡Pobre Villaverde! ¡Con buenos socios se ha metido! Dentro de poco podrá decir, parodiando á *La moza de cántaro*:

¡Ay Dios! Tan bajo caí y tan anulado estoy, que ayer maravilla fui y hoy sombra mía no soy!

ESTRAÑO.

### De todo un poco.

Conocer la manera de cuidar las plantas en las habitaciones; la manera de preparar las conservas, perdices, liebres, etc.; el importante papel que la mujer puede desempeñar en la lucha contra la tuberculosis; poseer los modelos de las últimas creaciones del bordado, tales como un acerico, un mantelillo de encaje, una preciosa estola de Venecia, un abanico de encaje Renacimiento, un marco para retratos «Los lirios», un encantador mantelillo calado y bordado y otros preciosos trabajos de visillos, *store*, etc., son cosas sumamente necesarias á las señoras y que constituyen algunos de los múltiples artículos que en sus variadas secciones de labores, modas y economía doméstica contiene el número 23 de la notable revista mensual *La Mujer en su Casa*, correspondiente al presente mes. Además, esta revista da una hoja que contiene, dibujadas á tamaño natural, todas las labores y trabajos que describe en su texto. También las proporciona á sus suscriptoras dibujadas en sus telas correspondientes, empezadas y con todo el material necesario para su terminación.

Precios de suscripción: en Madrid, un año, primera edición, 6 pesetas; 2.ª edición (con 3 labores al año), 12 pesetas; 3.ª edición (con 6 labores), 18 pesetas; 4.ª edición (con 12 labores), 30 pesetas; en provincias, 7, 14, 21 y 34 pesetas respectivamente. Editores, Bailly-Bailliére é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid. Se admiten suscripciones en todas las librerías de España y América.

### Sección Oficial

El «Boletín» del 21 publica:

Real orden del Ministerio de la Gobernación confirmando la suspensión del alcalde y concejales del Ayuntamiento del Valle de la Serena decretada

por el Gobernador de esta provincia el 15 de Septiembre último.

Circular del Gobierno civil referente al expediente interpuesto por el Ayuntamiento de Villagonzalo contra la providencia de dicho Gobierno de 19 de Octubre anterior, en la cual se le ordenaba dejara sin efecto los procedimientos seguidos contra la sociedad «El Progreso».

Otras de la Diputación provincial anunciando las subastas que se celebrarán el 23 de Diciembre próximo para el suministro de viveres con destino á los acogidos en la Casa exposito de esta ciudad y en el manicomio del Carmen de Mérida, bajo los tipos de 73.000 y 58.984 pesetas respectivamente.

### Sección Regional.

En Santa Marta se celebró antes de las elecciones un mitin en el que tomó parte nuestro querido amigo y correligionario D. Isidro Parra, que tanto trabaja para la organización del partido republicano en el distrito de Almendralejó.

El mitin estuvo muy concurrido.

Nuestro partido decidió ir á la lucha electoral, consiguiendo que triunfara uno de sus candidatos; y por 15 votos no ganó otros dos puestos.

Parece que en las elecciones municipales de Aceuchal ocurrieron cosas muy peregrinas.

En uno de los distritos, donde había que elegir tres concejales y por lo tanto sólo tenía derecho á votar dos candidatos cada elector, los caciques que allí vienen imperando desde hace muchos años, decidieron que sus gentes pusieran tres nombres en cada papeleta; y aunque al practicarse el escrutinio, varios electores exigieron que con arreglo á la ley, se considerara nulo el tercer nombre, los Presidentes no hicieron caso ni quisieron que se uniesen al acta las candidaturas, á pesar de haberse pedido que así las verificara.

Dícese que tal proceder obedece al propósito de que se anulen las elecciones.

En ellas nuestros correligionarios ganaron la mayoría en el distrito donde lucharon.

### Crónica Local

#### En el Ayuntamiento.

##### Sesión de la Junta municipal

A la celebrada ayer bajo la presidencia de D. José Muñoz concurrieron los Sres. Acosta, Alba y Fidalgo y los concejales Sres. Merino, Martínez Cabrera, Vara, Santos Redondo, Martínez Rodríguez, Corchado, Paniagua, Gonzalez de Segovia y Roffignac.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Sin discusión fueron aprobadas diferentes relaciones del presupuesto de ingresos.

Otras lo fueron después de debates en que intervinieron los Sres. G. de Segovia, Martínez Rodríguez, Vara, Martínez Cabrera y Santos Redondo.

El Sr. González de Segovia formuló una proposición para que las cédulas personales se recarguen con el 50 por 100 en vez del 20. La apoyó indicando que formulaba su proposición para que pudiera prosperar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento hace pocos días de que se consigne una cantidad para el establecimiento de la Granja modelo.

Habló en pró de la proposición el Sr. Merino y la combatieron los señores Martínez Cabrera y Martínez Rodríguez.

Se suspendió la discusión á las dos de la tarde para proseguirla á las cuatro y media.

Reanudada á esa hora continuó el debate acerca de si se recargaban ó nó las cédulas personales con el 50 por 100: los que eran partidarios del aumento en el recargo dijeron que únicamente lo votarían por creer que no fijándose dicho 50 por 100 que es el máximo, el Gobierno no autorizaría la conversión de las láminas del 80 por 100; los que

opinaban de otro modo expusieron que más adelante, si se ponían dificultades por el Gobierno para dicha conversión, votarían el aumento en el recargo.

Votada la proposición del Sr. G. de Segovia fué desechada por 7 votos contra 6.

Fueron aprobadas varias relaciones del presupuesto de gastos.

En el del personal de limpieza se redujo á 500 pesetas la asignación de los que van á prestar servicio con las carretillas.

La sesión se suspendió á las siete y media de la noche para proseguirla esta tarde á las cuatro.

En preciosas cajas litografiadas, sin fototipia, se vende el mejor café que se conoce, el de «La Cubana», el que se vende á todas horas: Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto, 1.

#### Teatro Lopez de Ayala

Anteanoche se puso en escena *La viejecita*.

La Srta. Valle y la Sra. Sanford cantaron bien el dúo del último cuadro, y desempeñaron con acierto sus respectivos papeles.

El Sr. Sola abusó algún tanto de la mímica.

Banquells, Rodrigo y los demás artistas cumplieron.

*El barbero de Sevilla* agradó tanto como en la primera representación de la obra.

La Sra. Sanford fué aplaudida en la polonesa, si bien se reservó algo en las notas agudas.

La Sra. Castillo caracterizó de un modo notable el tipo de D.ª Casimira.

Los señores Hervás, Sola y Banquells sacaron mucho partido de sus respectivos papeles, obteniendo el primero muchos aplausos.

*La verbena de la ploma* fué interpretada medianamente. En la última escena hubo exageraciones que no agradan á una parte del público.

#### FUNCION PARA HOY

*La bolada de la luz, Una vieja y La fiesta de San Atón.*

### Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sa')

#### BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Ayer pasó á mejor vida la Srta. Roberta Gutierrez Alvarez.

Erá hija única; su madre, su abuela y sus tíos la adoraban.

Erá la alegría de un hogar convertido hoy en mansión tristísima...

Roberta contaba 20 años y era bonita...

Su porvenir era de color de rosa...

Nos asociamos al inmenso dolor que experimenta toda su familia por la irremediable pérdida que hoy sufre.

Pepe.—Esperame todas las noches donde ayer te ví, por si puedo darte alguna carta; va lo sabes donde venden el torrefacto de «La Estrella», Muñoz Torrero, 13 y 15.

El tren mixto llegó anoche con más de tres horas de retraso. La causa de ello fué una avería en la máquina.

TOSE el que quiere, use los **Discoides pectorales Roselló**. Caja 2 rs.; frasco, 6.—Farmacia de Doña Guadalupe.—Depósito: Farmacia de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

#### Ateneo

La conferencia anunciada para el día de ayer, no pudo tener lugar por no haber venido á Badajoz D. José Barreiro. Se verificará hoy, á la misma hora que estaba señalada.

### Temporada de invierno.

Grandioso surtido en alfombras, tapicerías, cortinajes, paños y pañetes jerquillas última novedad, armures y merinos negros, franelas, abrigos para señoras gran fantasía, capas de todas clases, cuellos de piel y mongolia.

Gran colección en géneros para trajes de Caballeros, impermeables sin goma marca *Christian*, Rusos de Palma de Mallorca, el marcellés y batín del mismo género, corbatas, camisetetas, medias caletines y paraguas.

Equipos para novias.

**Antonio Doncel**  
11, San Juan, 11

#### REGISTRO CIVIL

Día 22 y 23 de Noviembre de 1903

##### FALLECIDOS

Fernando Pineda Calderón, 18 años, gastro-enteritis aguda febril.

Angela Montenegro Llamblas, año y medio, bronco-pneumonia.

Brulio Munifo, tres meses apepsia.

Tomás Ortega Corchado, 62 años, bronquitis crónica.

##### NACIDOS

Claudio Perez Salgado.—Vicenta Flanco Correa.—Francisco G.ª Rodríguez.—Antonio Arnao Corles.—Petra Morfilla Ruiz.—Antonio Amice Orrego.

##### CASAMIENTOS

Ninguno.

La mujer encopetada la que vive de ilusión usa siempre por ser bella Antiséptico Sansón.

La Comunidad de Labradores del término de Badajoz, ha abierto concurso por término de 20 días, para cubrir las plazas de guardas rurales de dicha Comunidad. Los que deseen presentarse al concurso citado, pueden enterarse de las condiciones del mismo, en el local de la Cámara Agrícola, Zurbarán 2 (antes Lagares).

### Servicio telegráfico

#### De la obstrucción.—Sesiones dobles

Madrid 24 (3:45).

En la reunión de los jefes de las minorías Salmerón y Gil Robles sostendrán la conveniencia de continuar la obstrucción en el Parlamento.

El miércoles comenzarán las sesiones por mañana y tarde.

#### Reunión aplazada.—Otras noticias

Madrid 24 (3:47).

La reunión en el Senado, de los demócratas, se ha aplazado hasta el miércoles próximo.

Se cree que los moretistas están divididos.

Últimase la combinación de Gobernadores bajo la base del de Barcelona.

#### Sesiones domingueras

Madrid 24 (3:50).

Dícese que los domingos por la tarde celebrarán sesión las Cámaras.

#### Los ferrocarriles

En el mitin celebrado por los empleados de ferrocarriles se acordó continuar la propaganda en todas las líneas y aplazar la huelga hasta el lunes.

# SUPLEMENTO

## La Coalición, La Región Extremeña y ¡Adelante!

### INFORMACION DE LA CAUSA DEL CRIMEN DE DON BENITO

#### Carta de nuestro redactor-corresponsal.

Sres. Directores de LA COALICIÓN, LA REGIÓN EXTREMEÑA Y ¡ADELANTE!

Mis distinguidos amigos: En lo que se refiere a los comentarios sobre el crimen horrible que tanto impresionó a este pueblo y en el ardor y continuidad en las apreciaciones, por estos vecinos, no pasan días. Estaban, en que se dió principio al juicio oral como el 19 de Junio de 1902, al presenciar en la casa núm. 23 de la calle Padre Cortés, el cuadro horrible á que no le hallo comparación en los anales de la criminalidad; están hoy lo mismo que al declarar abiertas las sesiones el digno Presidente de Sala que dirige la vista.

Casa donde entre Vd., amigo que se encuentre, desconocido con quien cruce la palabra por cualquier circunstancia imprevista, opinión que tiene que emitir sobre los que se sientan en el banquillo de los acusados, agravantes del crimen é impresiones del juicio.

Gentes sencillas, un tanto atrasadas en todo lo que sean manifestaciones de la Industria, del Comercio y yo creo aunque no tuve tiempo de comprobarlo, que también de la agricultura, á la que se consagran y de la que viven la mayoría de sus vecinos, las manifestaciones de sus nobles sentimientos son sacudidas nerviosas, latigazos que producen chasquidos como el bramante que se agita en la punta de la vara, explosiones más terribles que las de la pólvora porque no desaparecen al momento como aquéllas y siendo de tanta ó más fortaleza, son de mucha mayor duración. Este es el pueblo de Don Benito.

El sábado se terminó la sesión del día con la renuncia por las acusaciones y defensas, á las declaraciones del Teniente Coronel de la Guardia civil, Sr. Morgado, y del sargento del propio instituto Sr. Madrides, que como ya dije, produjo muy mal efecto, quizá porque se esperaban con gran interés.

Hé procurado informarme como ya le decía en mis telegramas de ayer, de las razones que hayan podido tener las partes para tal determinación, y vengo en conocimiento de que no ha sido otra que la de evitar espectáculos poco edificantes, que de cierto habían de producirse ya, con motivo del juramento, ya con el de las preguntas y careos que pudieran muy bien tener lugar en el curso de la declaración. Las manifestaciones del referido teniente coronel, ó mejor, sus oficios, que telegrafié ayer, obran en el sumario como prueba documental, y creyendo que en la declaración no han de decir de lo que en aquéllos dice, determinaron renunciar al que el pueblo tenía por un importantísimo testigo y á la declaración del sargento de la benemérita.

Hé aquí los oficios:  
«Que después de detenido Carlos Paredes tuve con él una entrevista en la tarde del 28 de Junio y de ella saqué el convencimiento de que el autor de los asesinatos fué Carlos, pues llegó á confesarme que las manchas de sangre de las ropas procedían de las víctimas y, dijo que se valió para entrar en la casa, de Satorio Guzman, á quien abrieron; pero he dudado siempre de que Satorio sea responsable de esa acusación, por la forma insegura y balbuciente con que la hizo, y al hacerle ver (al Carlos) las funestas consecuencias de una acusación infundada, contestó que sabía lo que le esperaba, y por tanto, poco le importaba que se hundiera el mundo.»  
(10 de Julio 1902)

«Que Carlos le manifestó en la conferencia del 10, que al entrar en la casa, pidió como pretexto agua, que le sirvió doña Catalina en un bernagal, y al devolvérselo después de beber próximamente la mitad del líquido, se avanzó á ella y le dió

muerte, circunstancia que por olvido no exprese en la comunicación de ayer.»  
(11 Julio 1902).

Hoy lunes, es día que llaman de mercado en este pueblo, porque á él concurren de los alrededores gentes á vender sus mercancías, y la afluencia de público al juicio es mucho mayor, y mayores los afanes y las luchas que se sostienen por entrar en la sala, que es pequeñísima dada la expectación que hay.

El público se queja y con el público todos aquellos á quienes esperan en sus domicilios importantes quehaceres, abogados, prensa, etc., de la parsimonia con que se lleva el juicio, que promete durar toda la semana que empieza hoy, y si se acaba! Ese mismo público y hasta el vecindario, en gran parte abstraído de sus habituales ocupaciones, nos suplican pidamos á la Sala aumente las horas de sesión, ó al menos que las cuatro que tiene señaladas, lo sean de verdad, y no queden reducidas á tres por virtud de retrasos en empezar y suspensiones intermedias.

Hoy temo que no acabe el exámen de testigos, y siendo esto así hasta el miércoles no empezará su informe el representante del Ministerio público, quien tengo entendido que reformará un tanto sus conclusiones provisionales, así como la acusación privada, si bien ésta de seguro, se quedará un poquito más corta.

A su tiempo comunicaré las conclusiones definitivas de acusaciones y defensas.

Los anónimos están aquí á la orden del día.

El acusador privado, mi buen amigo D. Antonio Teixeira, ha recibido hoy otro, cuyo contenido procuraré conocer para publicarlo, ya remitiéndolo.

Y nada más, que empieza el juicio y la cabeza la tengo como una grillera. Tal es el escándalo que se produce para entrar y durante la suspensión que motiva la dolencia de un jurado.

De Vdes. affmo.,

ANTONIO ARQUEROS.

#### Sesión del día 23

Se comienza á las 9'50. La misma concurrencia y las mismas escenas en la entrada, el exceso de pública ocasiona gran vocerío y como consecuencia de las apreturas, caen dos caballos de la guardia civil: ésta es impotente para contener la masa humana que se propone entrar en la sala.

Se abre la sesión y al notar la falta de un jurado y haber alegado en su nombre, un sobrino, que se encuentre enfermo, ordena el presidente á 3 médicos, entre ellos el forense, que procedan enseguida á reconocerle, y con este motivo se suspende la sesión hasta que regresen los médicos é informen de si es cierta la excusa. Regresan los médicos á las 10'45 é informa á la sala el forense de que el jurado padece un catarro agudo con grandes molestias en la orina y otro médico dice que él no considera tan aguda la dolencia. No obstante el presidente considerando que la ley no puede ser tan tirana que obligue á un enfermo que puede agravarse, á comparecer como jurado, ordena que pase á ocupar su puesto el primer suplente.

#### Sigue la información de testigos

##### Jacinto Barragán

El testigo multado en la sesión anterior y citado para la de hoy y es pariente lejano de las víctimas, pero tenía gran amistad con ellas. Dice que sus parientes se quejaron en algunas ocasiones de su situación, refiriendo que el 2 de Junio le hablaron de un disgusto que habían tenido con motivo de la renta; que Inés lloraba, y la madre le

aconsejaba resignación, pues estaba próximo el cobro de una renta del pueblo de Mengabril y que entonces se satisfaría todo: que lo que manifestó á Tamarón fué que en Medellín le dijo Inés que quería venirse con su madre, pues estaba intranquila por que Paredes, que era un malhechor, la perseguía; que también le refirieron los ensueños de que hemos hablado antes, y que le dijo su tía que era una desgracia ser pobre, ya que esa circunstancia era la causa de cierta clase de exigencias por parte de algunas personas.

Al Sr. Teixeira contesta que le chocó notablemente la conducta de Castejón con referencia á su prima, cuando ésta estuvo en Medellín, en cuya fecha frecuentaba también dicho pueblo el referido procesado, y las deferencias que aparentaba guardarle.

Dice también el testigo que á raíz del crimen y con ocasión de sus frecuentes venidas de Medellín á este pueblo, cuando trató de promoverse la acción popular, hubo de chocarle la curiosidad que manifestaba el Castejón al encontrarlo en el Circulo de la Amistad, que ambos visitaban, curioso que se despertaba en el procesado estando solos, pues hallándose delante de otras personas eludía ó cambiaba la conversación, dándose el caso de que entrando un día el testigo en el referido Circulo, el procesado le hizo señas con la mano, llevándose á una habitación excusada, donde le enseñó un mapa y luego le preguntó: «¿Qué hay de novedad?», cosas que hubieron de chocarle.

Al Sr. Muñoz Rivero contesta que al Juez le hizo las mismas declaraciones, con corta diferencia y que no recuerda haber dicho que estuvo en la imprenta de Trejo: que un hijo de éste le manifestó que el propietario de la casa de las víctimas le había hecho exigencias á Inés, prevaleciéndose de la situación precaria por que ésta y su madre atravesaban; afirma también que el disgusto de su tía y de su prima procedía de la visita del casero. Pide el Sr. Muñoz Rivero que se lea la declaración de este testigo por existir contradicción. Se dá lectura y, en efecto, no consta, según el testigo, lo que él dijo con referencia á Paredes y el testigo afirma que por omisión no se consignaría; que él habló del oculista por si sus datos podían coadyuvar á la consecución que se perseguía.

A Cabanillas responde que su tía Catalina tenía amistad con la familia de Castejón y que éste tenía confianza para visitar á su prima sin ir á buscarla á Medellín ni á ninguna otra parte.

Interrogado segunda vez por el señor Teixeira, dice que al hablar con su tía Catalina, á raíz de la muerte de su tío le indicó algo referente á ciertos ofrecimientos que le habían hecho á cambio de su honra, y de su tenaz resistencia á aceptar tamañas proposiciones.

A preguntas del Sr. Muñoz Rivero: Que si dijo lo del disgusto de su tía y prima la mañana que las visitó fué por si podía aportar datos para el esclarecimiento de los hechos, y que en situación normal no se hubiera dejado intimar por una sola persona.

##### Higinio Jurado

Estaba cumpliendo condena cuando entraron en la cárcel los procesados.

Que es cierto oyó decir al ser no: «Parece mentira que desgraciados como éste (por Castejón) estén aquí presos» Afirma no haber presenciado malos tratamientos ni visto calaveras con velas encendidas, por parte del alcaide de la cárcel, habiendo observado un día que el Paredes, al ver pasar al acusado por él, de haber llamado á la ventana de la casa del crimen Satorio Guzman, dijo: «¡Pobre chico!».

A Teixeira contesta: Que se levantaba Paredes á media noche y decía: «¿Dónde ladra ese perro? que la mira estaba echada, pero que él estaba fuera y solo pudo

oir hablarlo. Que durmió en la galera con Cidoncha.

A Muñoz Rivero: Que estaba en libertad en el patio cuando Paredes dijo lo del perro, que no sabe si estaba loco, pero que era imaginario por cuanto no había perro ninguno dentro de la cárcel.

Niega el testigo fuera él quien le puso á Paredes la cabeza de cartón, así como también que el jefe de la cárcel tratase.

El Sr. Zugasti: Afirma que decía: «Parece mentira que desgraciados como Castejón se vean como se ve que no pueda explicarse el sentido de lo que decía: asegura igualmente haber ido algunas veces con Paredes, y otros Cidoncha.

Al Sr. Abarrátegui contesta que cargado por el Alcaide de la vigilar los presos y que no se daban malos á nadie.

##### Manuel Mayoral

A preguntas del Fiscal responde que sido procesado por disparos y cuando los ocho meses que le impusieron condena, y estando presos estuvieron los procesados, habiendo oído al Paredes decir al médico al verlo llegar: «Dios, D. Carlos, que yo no he dicho nada. Que también oyó llamaba á Pedro, y habiendo otro que Cidoncha, creía llamarla á éste.

Al Sr. Teixeira dice que no sabe le presentaran calaveras retratos ni luces, ni da de lo que dijo el procesado Paredes, que le merecía buen concepto el Alcaide.

A Muñoz Rivero dice que no desempeñó cargo alguno dentro de la cárcel, y que desde la galera, donde dormía, no podía enterarse de nada; que dormía en el patio de la cárcel, no para vigilar al Paredes, sino por el excesivo calor que hacía. Que estuvo 17 meses en la cárcel, no recordando cuándo entró ni cuándo salió. Muñoz Rivero consigue atolondrar al testigo hasta el extremo de decir unas veces unas cosas y otras veces otras. Que el jefe de la cárcel le consintió que estuviera fuera de rastrillos para trabajar, pero esto no era sino una condescendencia del Alcaide. Que le dijo Paredes «No ves lo que dicen que soy yo» y que él le contestó: «No hay más que tener paciencia.» Que no es médico y que no puede decir si estaba loco el Paredes, pero que sí estaba estaba excitado.

A Zugasti y Abarrátegui contesta que cuando oyó que aludía á «un Pedro» y «un Juan», entendió que se refería á Cidoncha y á Rando, porque no había otros presos presos con esos nombres. (El testigo se confunde y se hace un lío.)

##### Antonio Hermenegildo Chapin

Dice que estuvo preso durante el tiempo que Paredes y Castejón, á los cuales el Alcaide trataba como á los demás.

Que oyó á Paredes decir al médico: «Por Dios, D. Carlos, que yo no he dicho nada», así como también oyó decir á Paredes: «Pedro, tú me viste: ¿por qué no entraste?» y esto otro: «¡Qué me cojen; que me llevan. Sugetadme!» por lo que creyó que estaba un poco trastornado.

También declara este testigo haber visto el retrato de Inés en la habitación de Carlos García de Paredes, pero niega lo de las calaveras y lo de los malos tratamientos. El Sr. Teixeira le hace algunas preguntas análogas que contesta en conformidad con lo dicho al Ministerio público.

A Sr. Muñoz Rivero responde que á Higinio Jurado le dispensó el Alcaide que durmiera en el patio; que dijo al Juez especial, Sr. Tamarón, que Paredes parecía estar loco, pero que no lo podía asegurar y que no vio nunca maltratar á los presos; que durante la noche, desde donde dormía, se hubiera enterado de cualquier cosa que hubiera ocurrido.

Que á poco de ser preso, el Pedro escribió una carta á D. Enrique Donoso, contestando éste que para asunto del crimen no lo molestara, entonces fué á refutarle el crimen y él lo atizó diciéndole que no le dijera nada, que subiera á decirselo



## Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE **Antonio Enriquez**

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Ants Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)  
Precios sin competencia

## En la Fotografía

D.F.L.

**SR. OLIVENZA**

Calle de Francisco Pizarro, n.º 10

se acaba de recibir un gran surtido de más de 20.000 tarjetas modernistas para retratos al platino, en varios tamaños.

Nadie puede competir en clase ni en precios con los trabajos de esta casa: todo el mundo conoce la especialidad que tiene este Establecimiento en instantáneas de niños y buenas ampliaciones, éstas se hacen á los mismos precios que las que mandan de Barcelona, teniendo la ventaja de poderlas sacar directas del original, si se quiere, pero siempre siendo el pago al contado.

## Aguas de Solares

de reconocida eficacia en las *neurastenias* y *enfermedades del estómago*.

Excelentes como *agua de mesa*, pura ó mezclada con vino.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unico representante para las dos provincias de Badajoz y Cáceres

**Obdallo de Balloba**

SANTA LUCÍA, 22

Badajoz

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

# ABILIO

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

# Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, n.º 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza, y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

**Matrículas de honor ..... 22**

RESUMEN GENERAL.

	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes varificados.

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA DE

# JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOS

ARTICULOS

ARTICULOS	Algodón	Seda y algodón.
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro.....	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro.....	1 00	2 00
Escarapela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	6 00
Alzapafios para cortinas, una.....	2 25	3 50

Badajoz-6, Calle de la Soledad, n.º 6.-Badajoz.

## Subasta

Se vende la quinta parte proindivisa de la casa números 3 y 5, de la calle de Morales, de esta ciudad; cuya subasta tendrá lugar el día 1.º de Diciembre, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Eladio Lopez Rubio, donde se hallan de manifiesto los títulos y el pliego de condiciones.

## Importante

### Venta de un olivar

Cerca de la Aldea de San Jorge, en el término de Olivenza, se vende uno con diez mil pies próximamente, conocido por «Marrocos» ó «Hacienda Grande».

Para tratar, escribir directamente á su dueño Francisco Caldeira Cary, en Alter do Chão (Portugal).

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granada) n.º 47 y Muñoz Torrerros (antes Gobernador)

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinería, etcétera, etcétera.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

Melendez Valdés (antes Granada) número 47 y Muñoz Torrerros (antes Gobernador)

## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonés y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajas, coateros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablonés y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, coateros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa atiende para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS

# LA AMUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

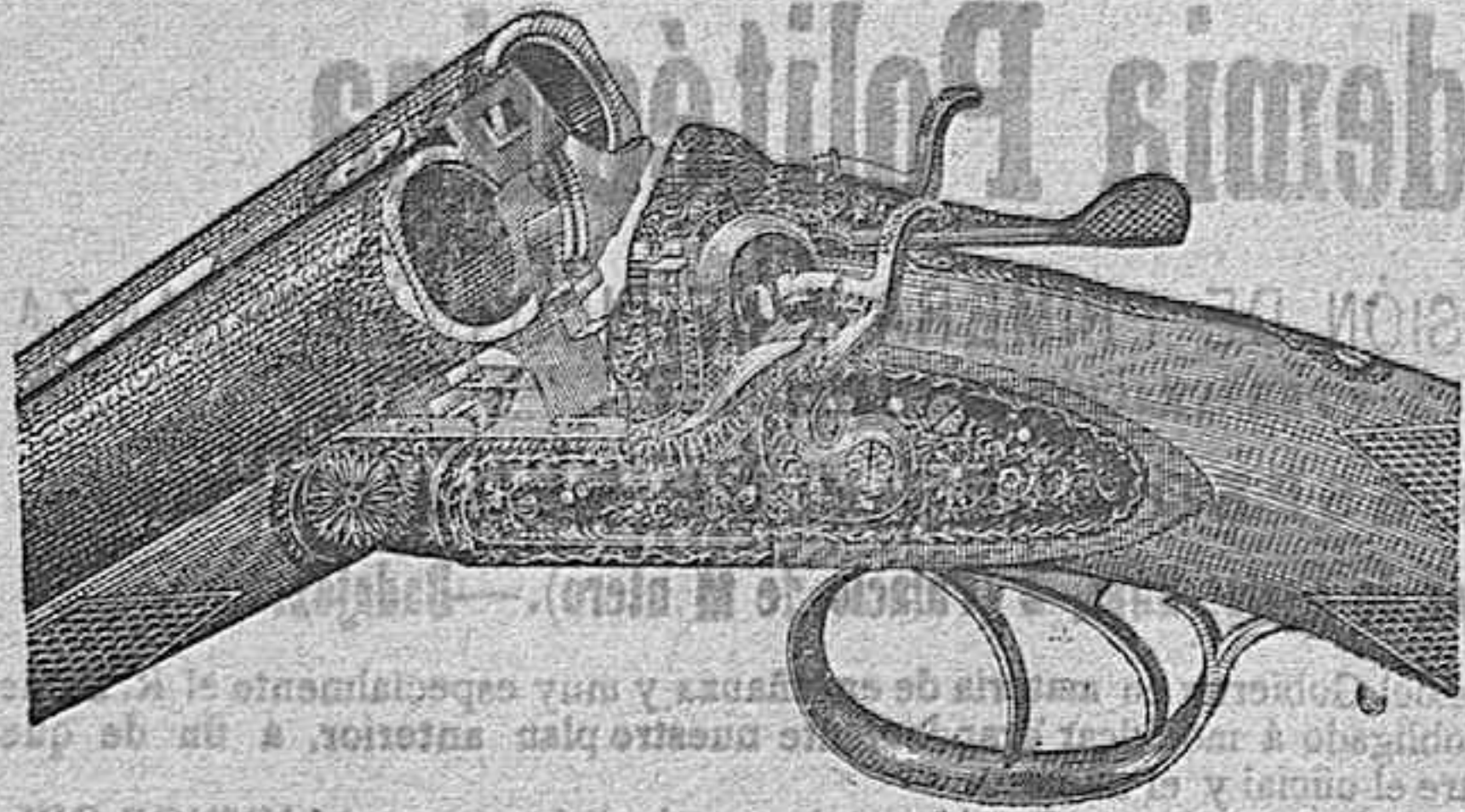
Grandes existencias en toda clase de muebles, espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas**.

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ



**COVARS**  
Escopetas marca  
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida  
**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**  
DE  
**ANTONIO COVARSI**  
Calle de Calatrava, 3  
**BADAJOS**  
AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Póvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANNY**

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas. Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava número 3.

**NO MAS FUEGO. = NO MAS APARATOS.**

LA FAMOSA Y JAN ACREDITADA LEGIA LIQUIDA «LA PALOMA»  
(MARCA REGISTRADA)  
de los Sres. ANDRADE y Compañía

Para el colado sin fuego y blanqueado radical de la ropa blanca y de color, de algodón, lana y seda en agua fría sin lejía, y sin cuidado. Esta legía es empleada para el blanqueado y desinfección de las habitaciones; sirve también para la limpieza de maderas blancas, pisos, marmoles, azulejos, etc. No estropea la ropa y sus buenos resultados por la blancura de la ropa y economía de jabón, la hacen indispensable en todas las casas.

**Precios**

Botella de 1 litro sin casco 30 céntimos.

— de 1 — con — 45 — — — — —

Sres. Andrade y Compañía, Arrabalera, 47. Sevilla.  
Unico depósito en Extremadura: Farmacia de Santo Domingo, Lto. Jesús de Miguel (Badajoz).  
Nota importante: Para que puedan comprobar sus buenos resultados se dan muestras completamente gratis á quien las pida.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO imparte que las del doctor Piza, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Occuro de oro en 1898. Reconocido por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

**MATIAS LOPEZ**

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

**LA POLAR**  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

GARANTIAS DEPOSITADAS 100.000.000  
50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha realizado el seguro con mayores garantías depositadas.  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**, á prima fija y con participación en los beneficios.  
**RENTAS VITALICIAS** inmediatas y diferidas.  
**SEGUROS MARITIMOS** sobre cascos y mercaderías.  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.**  
Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tapia, Melendez Valdés, 42, pral.



**LA PALATINE**

COMPANIA INGLESA DE  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
EXPLOSIONES Y ACCIDENTES  
A PRIMA FIJA  
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)  
ESTABLECIDA LEGALMENTE  
EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Bowen Street—MANCHESTER  
101, Cheapside—LONDRES—E.

DIRECCION DE LA SUOBRAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 38, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Señor Don Florencio Rodriguez.

OFICINA:  
Calle Montesinos, núm. 29

**ANUARIO DEL COMERCIO**

Industria, de la Magistratura y de la Administración

DIRECTORIO DE MAS DE UN MILLON DE SEÑAS DE ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispánicos americanos y Portugal.

VIGÉSIMA-QUINTA EDICION. — 1903

(Baillly-Bailliere)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1883, Medalla de plata en la de París 1889. Gran diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

Unico que contiene todas las poblaciones de España.

Unico que dá una información completa de Cuba, Puerto Rico, Filipinas

y Estados Hispánicos americanos, así como de Portugal.

Es el más barato, porque es el más completo.

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Esoro para la propaganda industria y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bulete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

**El Anuario del comercio**

lo forman dos tomos, encartonados en tela, de mas de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Instituto, etcétera, etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

**ESPAÑA**

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarril y telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de aduanas de la Península ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6.º Estados Hispánicos americanos divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispánicos americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY BAILLIERE E HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en:

Barcelona, calle de P. Layo, 12, 1.º, 2.º

—Representante, F. Sintés.

Valencia, Plaza del Molino de la Robla, 3 — Representante, F. E. B. Isain.

Representantes en todas las poblaciones importantes.

Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.